

Acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de TR de la LSA en relación con los artículos 101 a 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

En Zaragoza, 31 de mayo de 2004.—Carlos Luján Martínez, Presidente del Consejo de Administración.—29.887.

## ALHAMBRA SYSTEMS, S.A.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Albasanz, número 16, el día 29 de junio de 2004 a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2004 a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales compuestas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegaciones de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y demás informes preceptivos, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de junio de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Manuel Monterrubio Monterrubio.—29.968.

## ALIANZA EDITORIAL, S. A.

*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, C/ Juan Ignacio Luca de Tena, n.º 15, a las diez horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 correspondiente a «Alianza Editorial, S. A.», así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de «Alianza Editorial, S. A.».

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegaciones y autorizaciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general o designación de Interventores con arreglo al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán ejercitar el derecho de asistencia aquellos accionistas que hayan efectuado el depósito de sus

acciones en el domicilio social con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y aquellos otros que, con la misma antelación, acrediten su titularidad en el lugar indicado por cualquier medio admitido en Derecho.

Conforme al artículo 10 de los vigentes Estatutos sociales, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de otro accionista, debiéndose conferir dicha representación por escrito y con carácter especial para esta Junta. El derecho de voto se ejercerá conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de dichos Estatutos.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de las cuentas, así como los demás documentos a los que alcanza el derecho de información de los accionistas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo, Jesús Sánchez García.—27.773.

## ALIMENTOS COMPUESTOS Y AVES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la oficina de nuestra explotación, carretera a Cabo Tiñoso, kilómetro 3, La Azohía, el 30 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 28 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo, María Pilar Peidro.—27.845.

## ALMAGRO BUILDING, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Antonio Maura, 6, bajo derecha, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 2004, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que de forma inmediata y gratuita podrán examinar la documentación referente a los puntos a tratar de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de

diciembre, Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—César Vitórica Yllera, Secretario del Consejo de Administración.—27.783.

## ALTA GESTIÓN RECURSOS HUMANOS, S. A. (Sociedad absorbente)

**HUMANGROUP, S. A.**

**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Junta Generales de Accionistas de las Sociedades «Alta Gestión Recursos Humanos, Sociedad Anónima» y «Humangroup, Sociedad Anónima», celebradas en Madrid, el día 6 de mayo de 2004, han acordado por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Humangroup, Sociedad Anónima», por la mercantil «Alta Gestión Recursos Humanos, Sociedad Anónima», con la transmisión en bloque del patrimonio de la absorbida a favor de la absorbente y su disolución sin liquidación, adoptando como denominación social de la Sociedad absorbente la denominación social de la Sociedad absorbida, esto es «Humangroup, Sociedad Anónima». La fusión se acordó con la aprobación de los respectivos balances de fusión cerrados al día 31 de diciembre de 2003, sin ampliación de capital en la Sociedad absorbente, por tener esta la totalidad de las acciones de la Sociedad absorbida quedando subrogada la absorbente en todas las relaciones jurídicas y económicas de la Sociedad absorbida y considerándose realizadas por la Sociedad absorbente las operaciones realizadas por la absorbida a partir del 1 de enero de 2004. Los acuerdos de fusión se han adoptado por las respectivas Juntas Generales de Accionistas de ambas Sociedades en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 22 de marzo de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan para oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la citada Ley durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión. Los accionistas de las Sociedades conocen y han aprobado los documentos relativos a la fusión por haber asistido a las respectivas Juntas Generales.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—Por Alta Gestión Recursos Humanos, Sociedad Anónima: D. Juan Díaz-Laviada Marturet, Secretario del Consejo de Administración.—Por Humangroup, Sociedad Anónima: D. Manuel Indiano Cámara, Administrador Único.—28.930. 2.ª 9-6-2004

## AMADOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Amador, Sociedad Anónima, en su reunión del 15 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social en Madrid, calle Amador de los Ríos 6, el próximo día 28 de junio de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a las dieciocho horas y mismo lugar, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas

y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del anterior Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros y Reducción de Capital mediante disminución de valor nominal de las acciones para compensar pérdidas.

Quinto.—Apoderamiento para el Depósito de Cuentas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos integrantes del orden del día o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Concepción Muñoz Quintero.—29.851.

### AMIGOS DEL TENIS EN TOLEDO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989 y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Amigos del Tenis en Toledo, Sociedad Anónima, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Piedrabuena, n.º 5 el día 29 de junio de 2004, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión emitido por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y en su caso aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión emitido por el Consejo de Administración. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Toledo, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración Fdo: Javier Alonso Cogolludo.—29.947.

### ANTA INTERNACIONAL INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Fortuny, 37, 2º derecha, el día 30 de junio de 2004, a las diez horas

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Transformación de la Compañía en Sociedad de Inversión de Capital Variable con el consiguiente cambio de denominación, establecimiento del capital inicial y estatutario máximo y designación de entidad depositaria y traslado de domicilio social, modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectiva dicha transformación y modificación de estatutos.

Segundo.—Exclusión de cotización en Bolsa y desaparición del Comité de Auditoría. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Tercero.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos el orden del día.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Germán Luis García-Cordero Celis.—29.401.

### ANTENA DE RIOJA, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el próximo día 28 de junio de 2004, a las once horas, en el domicilio social, calle Avenida de Portugal, número 12, de esta ciudad, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y contabilidad social, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de dirección.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Logroño, 28 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña María Carmen de Miguel Rodríguez.—30.098.

### APARCAMIENTOS DE ASTURIAS, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará, en Oviedo, calle Cimadevilla, número 8, bajo, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 28 de mayo de 2004.—Un Administrador solidario, Jorge Manuel Costales Álvarez.—27.698.

### APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE PLANTAS TEXTILES, S. A.

Convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 27 de junio de 2004 a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión Social, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y Auditoría y propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Designación de Auditores de cuentas

Tercero.—Propuesta de cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar y en su caso, obtener, de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta, de acuerdo con la legislación vigente.

San Justo de la Vega, 4 de junio de 2004.—El Presidente, Bernardo García Alonso.—29.365.

### AREXPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y exposición del Informe de Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a su aprobación, así como el Informe de Gestión